



### ACTA No. CCC-065-2019

Siendo las diez y cuarenta minutos de la mañana (10:40 A.M.) del día diecisiete (17) del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en el Salón de Reuniones de la Unidad Administrativa de la Presidencia, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, con la presencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO, Presidente; DR PABLO I. GARRIDO MEDINA, Director General Administrativo; DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico; LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Representante de la Dirección Financiera y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador del Comité, con la finalidad de conocer la siguiente:

#### AGENDA

- I. Informe de evaluación de las propuestas presentadas por las empresas proponentes en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-03-05-2019, destinado a la selección del hotel que alojará a la Misión de Observadores de la UNIORE, invitados por la Junta Central Electoral, en el marco de las Primarias Simultáneas de Partidos Políticos, a desarrollarse el 6 de octubre del 2019.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

#### **Desarrollo del punto I de la agenda:**

El Presidente del Comité inició la reunión recordando a los presentes que los sobres contentivos de las ofertas presentadas en el procedimiento descrito en el punto I de la agenda, fueron abiertos el 13 de septiembre del año en curso, obteniéndose las propuestas que se resumen a continuación:

**INVERSIONES AZUL DEL ESTE DOMINICANA, S. A. (CATALONIA SANTO DOMINGO)**, fianza de seguro No.6257190004759, de Mapfre BHD Seguros, por la suma de Veintitrés Mil Setecientos Cuatro Pesos con 08/100 (RD\$23,704.08), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Cantidad	Descripción	Precio	Total
<b>Habitaciones</b>			
40	Habitaciones Ocean Front SGL	20,196	807,840.00
<b>10% Cargo por servicio legal</b>			80,784.00
<b>18% ITBIS</b>			145,411.20
<b>Total de ingresos por habitaciones</b>			<b>1,034,035.20</b>
<b>Alimentos</b>			
1	Alimentos	1.00	1,008.780.00
<b>10% Cargo por servicio legal</b>			100,878.00
<b>18% ITBIS</b>			181,580.40
<b>Total alimentos</b>			<b>1,291,238.40</b>
<b>Audiovisuales</b>			
3	Uso audiovisuales x 3 días	12,750.00	38,250.00
<b>18% ITBIS</b>			6.885.00
<b>Total de bebidas</b>			<b>45,135.00</b>
<b>Total General</b>			<b>RD\$2,370,408.60</b>
Condiciones de pago: Crédito a 30 días a partir de la fecha de emisión. Esta cotización no otorga reservación del espacio. Los precios presentados están sujetos a modificación			

luego de la fecha de vencimiento. Los espacios ofrecidos por el hotel se mantendrán a la venta en nuestros canales hasta que usted haya confirmado por escrito su reservación, enviando este presupuesto aprobado e iniciemos el proceso de elaboración de contrato y pagos requeridos. Todos los precios ofrecidos están sujetos a impuestos gubernamentales (10% y 18% respectivamente).

**OCCIFITUR DOMINICANA, SRL (EL EMBAJADOR A ROYAL HIDEAWAY HOTEL)**, fianza de seguro No.1-FLIC-2217, de Compañía Dominicana de Seguros, por la suma de Treinta y Un Mil Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos con 44/100 (RD\$31,549.44), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Cantidad	Descripción	Precio	Total
<b>Alimentos y bebidas</b>			
1	Alimentos y bebidas	26,600.00	26,600.00
10% Cargo por servicio legal			2,660.00
18% ITBIS			4,788.00
<b>Sub total comida</b>			<b>\$34,048.00</b>
<b>Habitaciones</b>			
40	EJS US\$130+28% ocupación sencilla x 4 noches desayuno e internet incluido.	520.00	20,800.00
10% Cargo por servicio legal			2,080.00
18% ITBIS			3,744.00
<b>Total habitaciones</b>			<b>26,624.00</b>
<b>Grand Total</b>			<b>60,672.00</b>
<b>Deposito Pagado</b>			<b>0.00</b>
<b>Balance final</b>			<b>US\$60,672.00</b>
Condiciones de pago: Dentro de los 30 días a partir de la presente factura.			

**INVERPLATA, S.A. (HOTEL CROWNE PLAZA)**, fianza de seguro No.1-FLIC-2192, de Compañía Dominicana de Seguros, por la suma de Veintiséis Mil Novecientos Cincuenta Pesos con 37/100 (RD\$26,950.37), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Cantidad	Descripción	Precio	Total
<b>Hospedaje</b>			
40	Habitaciones	27,300.00	1,092,000.00
<b>Subtotal</b>			<b>1,092,000.00</b>
<b>Charge for Services 10%</b>			<b>109,200.00</b>
<b>18% ITBIS</b>			<b>196,560.00</b>
<b>Total habitaciones</b>			<b>1,397,760.00</b>
<b>Evento</b>			
1	Alimentos y bebidas	970,000.00	970,000.00
<b>Subtotal</b>			<b>970,000.00</b>
<b>Charge for Services 10%</b>			<b>97,000.00</b>
<b>18% ITBIS</b>			<b>174,600.00</b>
<b>Total F&amp;B</b>			<b>1,241,600.00</b>
<b>Total General</b>			<b>RD\$2,639,360.00</b>
Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Los pagos pueden ser realizados con tarjeta de créditos corporativa, cheques certificados a nombre de Inverplata, S.A., o transferencia bancaria.			

**IDEAS TRAVEL, SRL (RENAISSANCE SANTO DOMINGO JARAGUA HOTEL & CASINO)**, fianza de seguro No.281640, de General de Seguros, por la suma de Cincuenta Mil Pesos 00/100 (RD\$50,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Cantidad	Descripción	Precio	Total
<b>Hospedaje</b>			
	Costo de alojamiento por persona por noches (Opción desayuno e impuestos incluidos)		34,720.00
	Almuerzos y cenas para 100 personas días 4, 5 y 6 de octubre 2019 (impuestos incluidos)		35,328.00

Merienda Electoral para 100 personas día 6 de octubre 2019 (impuestos incluido)	2,560.00
<b>Subtotal Dólares</b>	<b>US\$72,608.00</b>
<b>Subtotal Pesos</b>	<b>RD\$3,729,146.88</b>
<b>Gratuidades en habitaciones (1 por cada 20)</b>	<b>US\$1,302.00</b>
<b>Valor Gratuidades = (1 ½ habitaciones gratis)</b>	<b>RD\$66,870.72</b>
<b>Total Alojamiento y Alimentación en Dólares</b>	<b>US\$71,306.00</b>
<b>Total Alojamiento y Alimentación en Pesos</b>	<b>RD\$3,662,276.16</b>
Condiciones de pago: Las reservaciones del grupo deberán estar Pre-pagada antes de la llegada al hotel y los incidentales serán cargados a una cuenta maestra con la autorización del encargado del grupo de la JCE, la cual tendrán 30 días de crédito a partir del cierre del evento. Forma de pago: Pago electrónico / Transferencias Bancaria / Cheque.	

Vistas las propuestas, se decidió solicitar a la Dirección de protocolo hacer la evaluación correspondiente, a fin de verificar si cumplen con lo requerido, resultando el siguiente informe:



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia



Dirección de Protocolo

DP-JCE-0753/2019

Santo Domingo, D.N.  
14 de septiembre del 2019

Señor:  
Lic. Leonardo García  
Coordinador Comité de Compras y Contrataciones  
De la Junta Central Electoral.  
Su Despacho

**Asunto: Evaluación de Hoteles**

Cortésmente, en atención al oficio CCC-368/2019, de fecha 13 de septiembre del presente año, en el cual solicita a la Dirección de Protocolo la evaluación de las propuestas de los hoteles, donde se alojarán la Misión de Observadores de la UNIORE, en el marco de las Primarias Simultáneas de Partidos Políticos.

Tengo a bien suministrarle el siguiente informe:

Occitour Dominicana SRL (Hotel Embajador), ofrece habitaciones nuevas de gran confort para nuestros invitados, en ese sentido hemos comprobado que no retienen humedad, poseen pisos correctos sin alfombrado excesivo, buena iluminación, guarda ropa en lugares que no generan filtraciones y baños modernos. La ubicación del mismo es estratégica para todos los desplazamientos, parqueo abundante disponible en un primer nivel sin ninguna dificultad. Ofrece los salones para las secciones de trabajos ya bloqueados en las respectivas fechas e identificados con sus nombres. El servicio de alimentos es de extrema calidad, no hemos presentado reportes de ninguna situación anormal. Los espacios del lobby son amplios, que permite a los huéspedes reunirse de manera independiente con cualquier persona de su interés, sin tener que separarse del grupo y sin alterar la logística de seguridad.

Inverplata S. A (Hotel Crowne Plaza), ofrece habitaciones sencillas en piso ejecutivo, alfombradas por lo que pueden retener humedad, en ocasiones hemos tenido reporte de filtraciones de agua en la guarda ropa, por lo que hemos tenido que cambiar invitados de habitación, las habitaciones tienen vista al mar, lo cual resulta atractivo para el invitado. Esta propuesta no especifica los salones disponibles y tiene unos de los salones fuera del área central del hotel y sin ascensor. Presenta escases de estacionamientos, lo que provoca trastorno en las actividades. El servicio de alimentos cuenta con un personal de chef y gerencia muy atento, dispuesto a dar un buen servicio, no obstante hemos tenido reportes de inconformidad con la ingesta de alimentos, limitando el menú a lo más simple para evitar trastornos en ese sentido.

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera  
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-8419  
www.jce.gob.do



Hotel Catalonia, ofrece habitaciones convencionales, estacionamiento con averías graves que generan aguas residuales, no presenta los salones y no tenemos experiencia del servicio de alimentos.

Ideas Travel (Hotel Jaragua), posee habitaciones confortables y modernas. Posee un estacionamiento amplio. El servicio de alimentos es bueno, pero en otras ocasiones hemos recibido reportes de la poca cantidad en la distribución.

Con Sentimiento de alta estima y respeto,

Muy atentamente,

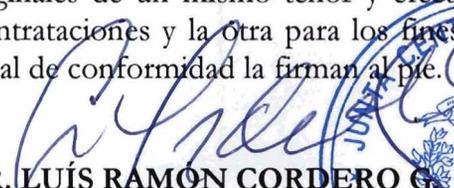
  
Dra. María del Pilar Gómez  
Directora de La Dirección de  
Protocolo de la Junta Central Electoral.



*Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera  
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-6419*

De inmediato se produjo un intercambio de opiniones sobre los resultados de la evaluación y las propuestas que se presentaron en el procedimiento, llegando a la conclusión de acoger el referido informe, el cual contiene una valoración de las bondades y limitaciones de las diferentes opciones, donde se puede apreciar que la propuesta presentada por **Occifitur Dominicana, SRL (Hotel El Embajador)**, además de que contiene todos los requerimientos, reúne mejores condiciones que las demás ofertas; motivo por el cual, el Comité decide, a unanimidad de votos, seleccionar a **OCCIFITUR DOMINICANA, SRL (HOTEL EL EMBAJADOR)**, para alojar a la Misión de Observadores de la UNIORE, invitados por la Junta Central Electoral, en el marco de las Primarias Simultáneas de Partidos Políticos, a desarrollarse el 6 de octubre del 2019, por un valor de **Sesenta Mil Seiscientos Setenta y Dos Dólares Norteamericanos con 00/100 (US\$60,672.00). Impuestos incluidos.**

No habiendo otro tema que tratar, siendo la once y diez minutos de la mañana (11:10 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

  
**DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.** Presidente  
  
**DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA** Director General Administrativo

  
**DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO**  
Consultor Jurídico

  
**LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ**  
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo

  
**DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**  
Delegada de la Dirección Financiera

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador